

0000029

QUITO
grande otra vez

Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2020-0174-O

Quito, D.M., 24 de enero de 2020

Asunto: ELABORACIÓN INFORMES DE LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DE LOS PREDIOS DESTINADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UPC

Señora Abogada
Sandy Patricia Campaña Fierro
Administradora Zona Manuela Saenz
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Ana Cristina Romero Ortega
Administradora Zonal Eugenio Espejo
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Magíster
María Eugenia Pinos Silva
Administradora de la Zona la Delicia
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señorita Abogada
Johana Patricia Castellanos Toscano
Administradora Zonal Calderón
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada
Lida Justinne García Arias
Administradora Zonal Eloy Alfaro
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

ANTECEDENTES:

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2020-0021-M, de fecha 14 de enero de 2020, la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles, informa y solicita a las Administraciones Zonales de Tumbaco, Manuela Sáenz, Eugenio Espejo, La Delicia, Calderón, Eloy Alfaro, Los Chillos y Quitumbe que por pedido tácito del señor Alcalde, se remita a esta Dirección Metropolitana en el **TÉRMINO DE 5 DÍAS**, dentro de sus

0000028

Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2020-0174-O

Quito, D.M., 24 de enero de 2020

competencias, el informe técnico y jurídico de factibilidad para la **DONACIÓN** de los predios solicitados con oficio Nro. MDG-PDSSDC-2019-0501-O, de 19 de diciembre de 2019, suscrito por el señor César Fernando Yépez Villacís en calidad de Gerente de Proyectos de Desconcentración de los Servicios de Seguridad Ciudadana, en Distritos y Circuitos del Ministerio de Gobierno.

SOLICITUD URGENTE

Por lo expuesto en antecedentes y por considerarse que lo solicitado es de prioridad para el distrito Metropolitano de Quito, los ciudadanos, el señor Alcalde y el Ministerio de Gobierno, ya que en dichos predios se tiene programado la construcción de Unidades de Policía Comunitaria "UPC", se **SOLICITA** a las Administraciones Zonales, Manuela Sáenz, Eugenio Espejo, La Delicia, Calderón y Eloy Alfaro, que en el **TÉRMINO DE 2 DÍAS** se remita a esta Dirección Metropolitana, dentro de sus competencias, los informes técnicos y jurídicos de factibilidad para la **DONACIÓN** de los siguientes predios:

| NRO. | NÚMERO DE PREDIO | ADMINISTRACIÓN ZONAL | CIRCUITO DE POLICÍA |
|------|------------------|----------------------|------------------------|
| 2 | 213105 | Manuela Sáenz | San Juan 1 |
| 3 | 219774 | Manuela Sáenz | Itchimbía 1 – El Ejido |
| 4 | 566937 | Eugeni Espejo | Cochapamba 2 |
| 5 | 190358 | Eugeni Espejo | Las Casa 1 |
| 6 | 792587 | La Delicia | Ponciano 3 |
| 7 | 252425 | La Delicia | Mena del Hierro 1 |
| 8 | 1201072 | Calderón | Los Llanos 2 |
| 9 | 3542717 | Calderón | Carapungo 3 |
| 10 | 170446 | Eloy Alfaro | Solanda 3 |
| 11 | 191246 | Eloy Alfaro | Magdalena 1 |

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

0000027



(6)

Oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2020-0174-O

Quito, D.M., 24 de enero de 2020

Documento firmado electrónicamente

Arq. Patricio Renan Serrano Bedoya
DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTION DE BIENES INMUEBLES

Anexos:

- GADDMQ-DMGBI-2020-0021-M (1).pdf

Copia:

Señor Doctor
Jorge Homero Yunda Machado
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito

Señor
Bernardo Abad Merchan
Concejal Metropolitano

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)

Economi
Cesar Fernando Yopez Villacis
MINISTERIO DE GOBIERNO

Christian Rodrigo Espin Alvarez
Coordinador Técnico de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|--|--------------------|---------------|------------|---------|
| Elaborado por: Christian Rodrigo Espin Alvarez | ce | DMGBI | 2020-01-23 | |
| Revisado por: Patricio Renan Serrano Bedoya | ps | DMGBI | 2020-01-24 | |
| Aprobado por: Patricio Renan Serrano Bedoya | ps | DMGBI | 2020-01-24 | |

0000026

Memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-2020-0021-M

Quito, D.M., 14 de enero de 2020

PARA: Sra. Abg. Sandy Patricia Campaña Fierro
Administradora Zona Manuela Saenz

Srta. Abg. Laura Elizabeth Coello Fernandez
Administradora Municipal Zona Tumbaco

Sra. Abg. Ana Cristina Romero Ortega
Administradora Zonal Eugenio Espejo

Sra. Mgs. María Eugenia Pinos Silva
Administradora de la Zona la Delicia

Srta. Abg. Johana Patricia Castellanos Toscano
Administradora Zonal Calderón

Sra. Abg. Lida Justinne García Arias
Administradora Zonal Eloy Alfaro

Sra. Mgs. Ximena del Carmen Villafuerte Mejía
Administradora Zonal Valle de Los Chillos

Sra. Abg. Monica Alexandra Flores Granda
Administradora Zonal Quitumbe

ASUNTO: ELABORACIÓN INFORMES DE LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DEL
DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DE LOS PREDIOS DESTINADOS PARA
LA CONSTRUCCIÓN DE UPC

De mi consideración:

En relación al Documento Nro. 0132-EXT, el señor César Fernando Yépez Villacís en calidad de Gerente de Proyectos de Desconcentración de los Servicios de Seguridad Ciudadana en Distritos y Circuitos del Ministerio de Gobierno, suscribe el oficio Nro. MDG-PDSSDC-2019-0501-O, de 19 de diciembre de 2019, con el que solicita: "... de la manera más comedida, se sirva solicitar a las Administraciones Zonales en donde se encuentran ubicados los predios, se sirva emitir los informes habilitantes para la DONACIÓN de los mismos, documentos que deberán contener el pronunciamiento favorable para la trasferencia de dominio y la indicación de que en los espacios que corresponden no existen proyectos a realizar por parte de la municipalidad y que no se encuentran comprometidos para otras obras futuras...".

Por lo expuesto, y al ser un proyecto emblemático de seguridad del señor Alcalde y el Ministerio de Gobierno, se solicita a las Administraciones Zonales de Tumbaco, Manuela Sáenz, Eugenio Espejo, La Delicia, Calderón, Eloy Alfaro, Los Chillos y Quitumbe, por ser de su jurisdicción y competencia, que en el **TERMINO DE 5 DÍAS** se remita a esta Dirección Metropolitana el informe técnico y jurídico de los siguientes predios donde se tiene programado la construcción de Unidades de Policía Comunitaria "UPC":

0000025

Memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-2020-0021-M

Quito, D.M., 14 de enero de 2020

| NRO. | NÚMERO DE PREDIO | ADMINISTRACIÓN ZONAL | CIRCUITO DE POLICÍA |
|------|------------------|----------------------|------------------------|
| 1 | 132503 | Tumbaco | Tumbaco 1 |
| 2 | 213105 | Manuela Sáenz | San Juan 1 |
| 3 | 219774 | Manuela Sáenz | Itchimbía 1 – El Ejido |
| 4 | 566937 | Eugeni Espejo | Cochapamba 2 |
| 5 | 190358 | Eugeni Espejo | Las Casa 1 |
| 6 | 792587 | La Delicia | Ponciano 3 |
| 7 | 252425 | La Delicia | Mena del Hierro 1 |
| 8 | 1201072 | Calderón | Los Llanos 2 |
| 9 | 3542717 | Calderón | Carapungo 3 |
| 10 | 170446 | Eloy Alfaro | Solanda 3 |
| 11 | 191246 | Eloy Alfaro | Magdalena 1 |
| 12 | 3029144 | Los Chillos | Alangasí 2 |
| 13 | 314033 | Los Chillos | Conocoto Norte 5 |
| 14 | 153617 | Quitumbe | Ecuadoriana 1 |
| 15 | 1237495 | Quitumbe | Turubamba 3 |

Particular que comunico para los fines consiguientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Patricio Renan Serrano Bedoya
DIRECTOR METROPOLITANO DE GESTION DE BIENES INMUEBLES

Referencias:
- 0132-EXT

Anexos:
- Oficio N° MDG-PDSSDC-2019-0501-O.PDF

Copia:
Cesar Fernando Yopez Villacis
Christian Rodrigo Espin Alvarez
Coordinador Técnico de la Dirección Metropolitana de Gestión de Bienes Inmuebles



0000024

Memorando Nro. GADDMQ-DMGBI-2020-0021-M

Quito, D.M., 14 de enero de 2020

| Acción | Siglas Responsable | Siglas Unidad | Fecha | Sumilla |
|--|--------------------|---------------|------------|---------|
| Elaborado por: Christian Rodrigo Espin Alvarez | ce | DMGBI | 2020-01-13 | |
| Revisado por: Patricio Renan Serrano Bedoya | ps | DMGBI | 2020-01-14 | |
| Revisado por: Christian Rodrigo Espin Alvarez | ce | DMGBI | 2020-01-13 | |
| Aprobado por: Patricio Renan Serrano Bedoya | ps | DMGBI | 2020-01-14 | |

0000023

MINISTERIO DE GOBIERNO



EL GOBIERNO DE TODOS

Oficio Nro. MDG-PDSSDC-2019-0501-O

Quito, D.M., 19 de diciembre de 2019

Asunto: ELABORACIÓN INFORMES DE LAS ADMINISTRACIONES ZONALES DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO DE LOS PREDIOS DESTINADOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UPC

Abogado
 Carlos Fernando Alomoto Rosales
Secretario General
COORDINACION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA
 En su Despacho

De mi consideración:

Como es de su conocimiento, el Ministerio de Gobierno dentro de su Plan de Inversión 2019-2021, tiene programado la construcción de 15 Unidades de Policía Comunitaria en el Distrito Metropolitano de Quito, para cuyo efecto la señora Ministra de Gobierno solicitó al señor Alcalde del Municipio de Quito, la donación de terrenos en los que se realizarán estas edificaciones.

La compañía consultora DEMPYLE S.A. contratada por el Ministerio de Gobierno para la legalización de los predios, en coordinación con el Municipio de Quito, han ubicado los siguientes terrenos:

| No. | Número de Predio | Administración Zonal | Circuito Policial |
|-----|------------------|----------------------|------------------------|
| 1 | 132503 | Tumbaco | Tumbaco 1 |
| 2 | 213105 | Manuela Sáenz | San Juan 1 |
| 3 | 219774 | Manuela Sáenz | Itchimbía 1 – El Ejido |
| 4 | 566937 | Eugenio Espejo | Cochapamba 2 |
| 5 | 190358 | Eugenio Espejo | Las Casas 1 |
| 6 | 792587 | La Delicia | Ponciano 3 |
| 7 | 252425 | La Delicia | Mena del Hierro 1 |
| 8 | 1201072 | Calderón | Los Llanos 2 |
| 9 | 3542717 | Calderón | Carapungo 3 |
| 10 | 170446 | Eloy Alfaro | Solanda 3 |
| 11 | 191246 | Eloy Alfaro | Magdalena 1 |
| 12 | 3029144 | Los Chillos | Alangasí 2 |
| 13 | 314033 | Los Chillos | Conocoto Norte 5 |
| 14 | 153617 | Quitumbe | Ecuadoriana 1 |
| 15 | 1237495 | Quitumbe | Turubamba 3 |

000022

MINISTERIO DE GOBIERNO



Oficio Nro. MDG-PDSSDC-2019-0501-O

Quito, D.M., 19 de diciembre de 2019

En esta oportunidad le solicito de la manera más comedida, se sirva solicitar a las Administraciones Zonales en donde se encuentran ubicados los predios, se sirvan emitir los informes habilitantes para la DONACIÓN de los mismos, documentos que deberá contener el pronunciamiento favorable para la transferencia de dominio y la indicación de que en los espacios que correspondan no existen proyectos a realizar por parte de la municipalidad y que no se encuentran comprometidos para obras futuras.

Para el efecto, en medio físico acompaño los levantamientos planimétricos de cada lote madre con la indicación del área que deberá fraccionarse para individualizar los predios que serán destinados a la construcción de cada UPC, con un área mínima de 368,00 metros cuadrados.

Por último, le agradeceré proporcionar la debida atención a la abogada Gabriela Salazar y al señor Tomás Chaves, quienes forman parte del equipo de trabajo de la compañía DEMPILÉ S.A., quienes realizarán los acercamientos necesarios a nombre del Ministerio de Gobierno.

Por su amable y eficaz gestión en este proceso, reciba el sentido agradecimiento institucional.

Atentamente,

Econ. César Fernando Yépez Villacís

GERENTE DE PROYECTO DE DESCONCENTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SEGURIDAD CIUDADANA, EN DISTRITOS Y CIRCUITOS

Copia:

Señorita Abogada
Fatima Geovanna Donoso Fierro
Analista de Asesoría Jurídica 2

Doctor
Marcelo Andres Davila Martinez

fd